



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

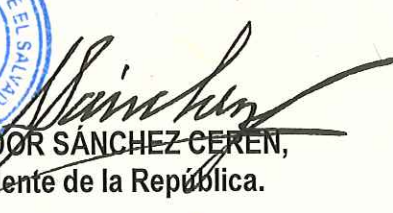
ACUERDO No. 185.-

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.

En uso de sus atribuciones, **ACUERDA:** encargar el Despacho de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con carácter ad-honorem, durante el período comprendido del 23 al 26 de abril de 2019, al señor Viceministro del Ramo, Doctor Ángel María Ibarra Turcios, conforme al siguiente detalle: En el caso del día 23 de abril del presente año, dicho encargo es efectivo a partir del momento de la salida del territorio nacional de la señora Ministra, Licenciada Lina Dolores Pohl Alfaro y tratándose del día 26 del mismo mes y año, el encargo será efectivo hasta el arribo al país de la mencionada titular, a quien se le ha concedido permiso para ausentarse del país, a fin de atender asuntos de índole personal.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, el día dos del mes de abril de dos mil diecinueve.




SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.




RAMÓN ARÍSTIDES VALENCIA ARANA,
Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial.